

Rinconada. A

Valladolid. 11 de Enero de 1830

Señor Don Pio del Rio Hortega.

Mi querido amigo: Me atrevo a molestarle a Ud.  
 otra vez. Estoy pasando unos dias de mucha incertidumbre.  
 Le supongo perfectamente enterado de esa Real Orden  
 incomprensible que existe para opositar a cátedras una  
 espera de tres años tras la aprobacion de la tesis doctoral.  
 Si prosperare, yo me quedaria - no hace mas de un  
 año se soy doctor - sin esperanza ninguna de ser  
 catedrático: en estos dos años se vienen saldrán a  
 opositar todas las vacantes. Lo pena de empezar ahora  
 otra preparacion, por entonces. En este caso, sobre  
 todo, no me siento con fuerzas para continuar aqui,  
 en Valladolid, el martirio silencioso - y arduo -  
 del autodidacto. Acabo de ganar, por oposicion, una

plaza de Profesor Auxiliar en esta Facultad de Derecho:  
razón de más para no quedarme.

La consecuencia: me atrevo de nuevo a esperar  
que se entere que suerte va a correr - o ha corrido -  
mi solicitud a la Junta de pensiones. Acabo de  
ver la nueva convocatoria. ¿Es necesario hacer nueva  
solicitud? ¿Veniría, entonces, a añadir un nuevo trabajo  
al presentado? Estoy ahora trabajando el alemán con  
muchas ganas, y si esa R. D. no se desfogare, para  
el verano me iría de todos modos. Pero el tener  
una pensión es un matiz esencial.

Supongo que el Sr. Becerra está en Oviedo  
y voy a escribirle.

No es tarde para felicitarle a Ud. - y a los  
suos - el Nuevo Año. Muchos recuerdos de mi parte.  
Hasta pronto. Se irá por ahí, le renueva mi  
fraternal y afectuoso, mi invariable cariño.

Quinto Sr. D. Juan Ortega

Mi hermano le saluda también.